

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Martes 25 de Agosto de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25
EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 16.634

LA ARISTOCRATIZACIÓN DEL CARÁCTER

(Trabajo inspirado en la obra de Samuel Smiles "Self-Help")

CONSEJOS A LOS OFICIALES JÓVENES

A vosotros, que tenéis con el vigor de la juventud la posesión de un capital en tiempo que aún no habéis destruido y de un capital en carácter que aún no habéis prostituido...

Por encima de las aristocracias condicionales— rango, estirpe, riqueza y nombre— hay una aristocracia esencial que nos puede ser propia, que podemos adquirir por el esfuerzo continuo interno y por la tendencia constante a mejorarnos...

La verdad, la integridad, la tolerancia, la sobriedad, la diligencia y aun el valor, son cualidades que se adquieren por la voluntad y que forman la esencia del carácter viril...

Y la importancia de la labor de mejora individual no está en el provecho personal, aunque es probado que la integridad y fortaleza del carácter es fuente de favorables éxitos en la vida...

La moderna constitución de los ejércitos, que son el pueblo armado, trae a las filas del cuerpo de oficiales, mezclados con herederos de timbres o riquezas...

Pero corta la permanencia en las academias, sobradas las exigencias del plan de estudio y tierna la edad, no es posible realizar en aquellas por completo la formación de los caracteres...

Tres grandes tentaciones se habrán de presentar a la juventud, contra las cuales debe luchar victoriosamente: dinero, amor e indolencia.

Vamos a dar algunas reglas de combate contra estos poderosos enemigos. Para bñtir al primero vienen en buen tiempo a la vida social los recién salidos oficiales: la ley Azcarate y, más aún, la que con toda lógica ha dispuesto que la paga no pueda ser materia de embargo...

contabilidad), en cuyo favor puede y debe el mando militar, que vela por ese prestigio y esa independencia, anticiparla sin más tasa ni medida que el fundamento de las necesidades noblemente conocidas; estas dos leyes, decimos, han determinado el período agónico de la usura...

Quitada esta ocasión, quedan aún sobradas de qué el oficial se entrompe, y de ello debe huir encastillando sus necesidades en sus medios; duro es el trance, bien lo sé; pero a él tiene aplicación el proverbio de que lo difícil está en saber vencerse la primera vez.

Felizmente, el tipo de nuestra oficialidad ha cambiado, y no es preciso ser bebedor, ni juegista, ni fanfarrón para ser valiente o acreditarse de ello.

No son baratos los sports, pero cabe realizarlos dentro de un presupuesto económico organizado corporativamente; tal vez baste dedicar a ellos lo que gastamos en pagar el tiempo que perdemos.

Respecto a la aventura amorosa, que no suele faltar en la juventud, ¿cómo os he de aconsejar en la rechacéis; si ella es dulce escuela del vivir? Emprendedla, dignificándola por la discreción y ennobleciéndola por el desinterés recíproco.

Contra la tentación de la carne en su forma más material y viciosa, sólo podemos aconsejar un remedio: mucha estimación propia, elevación del pensamiento, ocupación continua y fuertes ejercicios corporales.

Más halagador será siempre para el joven oficial que ya ha aristocratizado su carácter y sus gustos, lograr el favor de las mujeres que viven en un medio social elevado, que obtenerlo de las que viven en más modesta condición; en nada tendrá que transigir para esto, porque lindas y buenas las hay en todas las clases españolas.

El cuerpo de oficiales debe ser un núcleo de hombres, privilegiado por la depuración del estudio, del carácter y de su disposición al sacrificio. Alistados preferentemente bajo la bandera de la Patria y el pabellón del Rey, mejorados en su educación, deben alentar altas aspiraciones; el real despacho es un timbre heráldico que impone duros deberes, pero eleva el más modesto origen; las esposas de los señores oficiales no pueden ser cocineras, ni las hijas de sus patronas, ni siquiera bastante más. Hace un siglo que el general Castaños se dolía amargamente, en documento oficial, de la perturbación, de prestigio y desunión que a la oficialidad traía la humilde condición de muchos de sus casamientos. Esta opinión

no es recusable por falta de ranciedad; de autoridad, ni de classicismo; en el cuerpo escrito sobre milicia española abundan los nobles pensamientos, los arbitrios y remedios para todas nuestras llagas, los gérmenes de la perfecta organización; pero el analfabetismo no está sólo en los que no saben leer, sino en los que no saben dónde pueden leer, y no creen en más cuerpo de doctrina que el que les sugiere su propia experimentación.

Contra la indolencia es innegable la eficacia del esfuerzo personal; vergonzoso sería no vencerla. Los años perdidos desheredan a los siguientes. Estar ocupado, dijo Gray, es ser feliz. Es mejor gastarse que enmohecerse, manifestó Cumberland. Debo el éxito de mi vida, dijo Nelson, a haber estado sobre cubierta siempre una hora antes de lo que debía. Tiempo y voluntad son el capital de un verdadero hombre; bien empleados nos traen fortuna y consideración; el descanso vendrá luego; ¿no hay toda una eternidad para descansar?

Por fortuna, el oficial tiene ancho campo en que emplear su actividad; las armas, los libros y el terreno, son fieles amigos e inteligentes maestros, tanto enseñan unos como otros, y a nuestra profesión tal vez convenga más el último. El toque está en no dejar hueco por el que la ociosidad entre en nuestra vida; esto, además, nos proporcionará noble y sana alegría ¡probadlo! Si os ha acometido el mal del ocio, vuestra vida será triste, fatigosa y cara; intentad cambiarla; un buen día os levantaréis bien temprano y os examinaréis a vuestro cuartel a inspeccionar cómo las clases vigilan y dirigen el aseo de la tropa, de esos buenos muchachos a quienes tenemos que enseñar hasta lo más rudimentario; luego formáis un pelotón, al que enseñáis a saltar o a esgrimir la bayoneta, y lo practicáis con él; todavía será bien temprano y ya os habréis reído alguna vez; dejad también que el soldado ría y moderado sólo cuando la educación lo exija. Luego podéis tirar una pistola a la pistola o un asalto a espada con algún compañero; después, daros un buen baño y volver al cuartel a cooperar con vuestro capitán al buen orden de la compañía y a su instrucción teórica y práctica sin observar turno de semana ni zarandajas rutinarias; todos los días pertenecen al deber.

Terminados estos actos de la mañana estaréis en disposición de almorzar famosamente; pero habrá que echar un poco el freno para no estar pesado para los ejercicios de la tarde, que si no están ordenados hay que arbitrarlos por propia iniciativa con tropa o sin ella, según os autoricen; idos al campo y veréis con cuanta afabilidad y elocuencia os habla, veréis cuanta enseñanza militar oculta en sus quebras y accidentes; intentad fijarlo con vuestro lápiz e íers sintiendo el placer de progresar en esto y luego el de deducir de lo que se ve como es lo que se nos oculta. Al regreso, nuevo chapuzón y vestirse de nuevo; no hay que tener pereza para vestirse ni timidez para el agua, leed un rato; pero claro es que, si unos ojos bellos os esperan, dejaréis la lectura para luego, pero ese luego ha de ser inmediato; en el día; una sola hora de lectura diaria (ni un minuto más), y ya veréis, al cabo de los años, que capital de conocimientos os proporciona.

Terminados estos actos de la mañana estaréis en disposición de almorzar famosamente; pero habrá que echar un poco el freno para no estar pesado para los ejercicios de la tarde, que si no están ordenados hay que arbitrarlos por propia iniciativa con tropa o sin ella, según os autoricen; idos al campo y veréis con cuanta afabilidad y elocuencia os habla, veréis cuanta enseñanza militar oculta en sus quebras y accidentes; intentad fijarlo con vuestro lápiz e íers sintiendo el placer de progresar en esto y luego el de deducir de lo que se ve como es lo que se nos oculta. Al regreso, nuevo chapuzón y vestirse de nuevo; no hay que tener pereza para vestirse ni timidez para el agua, leed un rato; pero claro es que, si unos ojos bellos os esperan, dejaréis la lectura para luego, pero ese luego ha de ser inmediato; en el día; una sola hora de lectura diaria (ni un minuto más), y ya veréis, al cabo de los años, que capital de conocimientos os proporciona.

¿A qué detallar? En todo caso huid la ocasión de estar inactivos o de hacer gastos que no podáis sufragar; huid de la trampa como de la peste; haced que vuestra voluntad reine sobre vuestros actos; no sed esclavos nunca del azar ni de la pereza; educaos continuamente a vosotros mismos para lograr la propia estimación; apuntad alto siempre en la vida; y examinad frecuentemente si habéis ya entrado de lleno en la aristocracia del carácter.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA, Teniente Coronel de Infantería. Madrid, Agosto 1908.

La recogida de los duros

La disposición ministerial que ha dado lugar al canje de los duros sevillanos, señaló como último día para verificar estas operaciones, el 24 del actual, o sea el de ayer. Por consiguiente, el plazo de la recogida de las monedas de cinco pesetas ilegítimas, ha expirado ya. En los primeros días en que em-

pezó a llevarse a la práctica la ley Sánchez Bustillo, el pueblo veía en lontananza disgustos y conflictos. Las autoridades, el mismo gobierno, se hallaba preocupado ante alguna alteración de orden público que pudiera surgir.

En previsión de esto, se adoptaron en todas partes precauciones que, por fortuna, han resultado innecesarias, puesto que la recogida de la moneda clandestina se ha llevado a cabo dentro del mayor orden.

En los quince días que ha durado el canje de la moneda en cuestión, solamente ha habido una alteración de orden público en la villa de Logroñán (Cáceres) que pudo ser sofocada sin más consecuencias que los heridos habidos en aquel día. En los siguientes renació la tranquilidad y la confianza en el ánimo de todos los naturales de aquella villa y las operaciones se han venido realizando, ordenada, tranquila, satisfactoriamente.

En esta ciudad los temores de disgustos, como ya es sabido, lo motivó la falta que en un principio se notó de moneda fraccionaria y calderilla; y esta falta vino a agravarla el mismo público con la manía que demostró de acaparar y retener en su poder dicha clase de moneda.

Aquellos temores cesaron ante las facilidades que la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, dió al distribuir grandes sumas en moneda fraccionaria y a la cordura que el pueblo jerezano demostró, cesando en su conducta acaparadora y dando a la circulación la plata suelta que existía en su poder.

El temido conflicto de la recogida desapareció ya, afortunadamente, en lo que respecta al plazo señalado por el Gobierno para verificarla.

Ahora queda otro en pie, el más temible, el que más graves perjuicios pudiera originar. Una gran parte de la prensa se ocupa de él, dedicándole extensos artículos. Las señales que diferencian a los duros sevillanos de los legítimos, ¿quién las distingue? ¿quién es capaz de reconocer una moneda ilegal que le puedan presentar? Haría falta tener una vista de lince y una memoria extraordinaria, tanto para retener en la imaginación las señales publicadas en la Gaceta de Madrid, como para ver en un momento dado esas señales que diferencian de los buenos a los duros ilegales.

Las Cámaras de Comercio de distintas poblaciones, en previsión de futuros acontecimientos que pudieran poner en peligro la tranquilidad pública, han adoptado precauciones y han decidido admitir toda clase de duros que se les presenten después de haber expirado el plazo, siempre que aquellos sean legales.

Esto por una parte, y si se ha conseguido retirar de la circulación la moneda clandestina, por otra, evitarán del todo el conflicto que se temió. En caso contrario, si quedan aún en poder del público duros ilegales, el conflicto queda en pie.

Es de esperar que no surja, y es de creer también que quien hizo la ley, hará también lo necesario para que esto no dé motivo a un disgusto serio en la Península. Hoy por hoy, lo que debe ha-

cer el público es aceptar los duros de plata y nada más.

El día de ayer, último del plazo, fué de verdadero trabajo para los dignísimos empleados de esta Sucursal del Banco de España.

De los pueblos de esta demarcación afluyeron ininidad de individuos con grandes cantidades para verificar el canje. De esta ciudad acudieron también algunos rezagados en cuyo poder se encontraban duros que no sabían si pertenecían a los legales o a los ilegítimos.

La afluencia, pues, fué extraordinaria. Se llevó a cabo dentro del mayor orden la recogida de las monedas que presentaron al canje, habiéndose recaudado en toda clase de operaciones, cuatrocientas noventa y un mil ochocientas pesetas, en monedas de cinco.

El total de duros ilegítimos recogidos en dicho establecimiento durante los días en que ha durado el plazo, se eleva a treinta y un mil ochocientos cuarenta y cinco.

De hoy en adelante el Banco de España continuará haciendo las operaciones que ha venido realizando en tiempo normal.

No queremos terminar sin hacer constar nuestro aplauso al dignísimo Director y demás empleados a sus órdenes, por las atenciones que han tenido para con el público en general, a la vez que tributarle nuestro más profundo reconocimiento por la exquisita cortesía para con nosotros, facilitándonos diariamente nota exacta y detallada de las operaciones realizadas.

D. B.

La asistencia a clase de Catedráticos, Profesores y Maestros

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido la siguiente circular a los rectores de Universidades, o rectores de Institutos y demás centros docentes:

Para evitar dudas, como las que han motivado las consultas de algunos directores de establecimientos docentes acerca de si los preceptos contenidos en el real decreto de 11 de Agosto de 1904 relativos a los partes de asistencia, deben considerarse derogados por las disposiciones del reglamento de disciplina escolar de 11 de Enero de 1906, la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes cree conveniente advertir a los expresados jefes y directores que la cláusula derogatoria del real decreto de 11 de Enero de 1906 sólo se refiere a las disposiciones del 11 de Agosto de 1905 que pudieran dificultar la aplicación de dicho reglamento y no afecta a aquellas otras que son perfectamente compatibles con él y a los mismos fines encaminadas.

Debe, por consiguiente, considerarse en plena vigencia y aplicarse con todo rigor el art. 1.º del citado real decreto de 11 de Agosto de 1904, que impone a los jefes de los centros docentes la obligación de dar cuenta mensualmente a este ministerio de la asistencia a clase de catedráticos, profesores o maestros del respectivo establecimiento; recordando al propio tiempo cuanto dispone el real decreto de 17 de Enero de 1908 sobre las residencias de catedráticos, profesores y demás personal adscritos a aquéllos.







PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava.

Caseta para bailes populares, cafés, cervicerías, restaurantes, rifas, iluminaciones de gas y de electricidad.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria. DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas.

Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la Diatestis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplegias y Parálisis. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

RESTAURANT, PASTELERIA Y NEVERIA

LA PUNTILLA

á cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostático, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, la miastenia, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, artério clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con asco.—Hay otros especiales para vinos anubados y ácido.—Albumina de huevo.

—Cola de pescado superior rizadas.—Anti-fermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas litro; en paquetes para una bota, á 1'25.—Se venden canarios.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, featuring an image of the product box and text describing its benefits for various ailments like stomach, liver, and kidney issues.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Los Descalzos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Gerencio, mr. ob. de Itálica; S. Luis, rey de Francia; y San Ginés, mr. MAÑANA.—S. Ceferino, p. y mr.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el repartimiento del arbitrio municipal establecido sobre uso del alcantarillado formado para el corriente año, por la Comisión respectiva, se halla aquel de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal por término de ocho días, para que por los interesados puedan aducirse las reclamaciones que estimen oportunas, y transcurrido dicho plazo se procederá á su inmediato cobro.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1908.—El Conde de Peraleja.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La cuestión de Marruecos.—Lo que dice "El Echo."

Madrid 24, á las 6.

Publica el Matin de Paris, que el Gobierno francés ha recibido un despacho de Casablanca diciendo que, Abd-el-Azis ha llegado á Settat.

El Echo de Paris cree saber que el Gobierno francés no se negará á reconocer á Muley Hafid como Sultán, pero no obrará separadamente.

Consulta á antes las potencias firmantes del acta de Algeciras, concertándose directamente con España.

A juicio del Echo de Paris, no parece indispensable una reunión de las potencias. Los gobiernos extranjeros exigirán solamente á Muley Hafid que garantice la aplicación del convenio algecirense.

La derrota de Abd-el-Azis y la prensa francesa.

Comentando la derrota de Abd-el-Azis, considera el Echo de Paris, que Muley Hafid queda ahora dueño de la situación.

Por lo contrario, estima la Petite République que el Sultán del Sur tiene que hacer frente todavía á muchas dificultades, no bastando para resolverlas su reciente victoria.

El Journal teme que el fracaso de Abd-el-Azis tenga una repercusión en el sudoranes.

Declara el Figaro, que aún si viniera á desaparecer completamente el Sultán no perturbaría ello la política africana de Francia, y en nada comprometería el porvenir de Francia en Marruecos.

En cuanto al Petit Journal abraiga el temor de que el acta de Algeciras quede reducida á nada.

Kabilia

Madrid 24, á las 6:30.

Parece que la kabilia de Beni Unif, ha sido formada y equipada mediante una suscripción abierta entre todas las kabilas cuyo importe se elevó á dos millones.

La manda Muley Sebbaj. Continúa creyéndose que emprenderá la marcha contra los puestos franceses entre el 25 y 30 de los corrientes.

Ministro inglés.

Ha llegado á Hamburgo, el Ministro de Comercio inglés Sir Lloyd Georges.

Acto de bandidaje.

Madrid 24, á las 7.

Comunican de Las Palmas, que un grupo de moros atacó una factoría francesa establecida en el cabo Blanco, saqueándola.

Hube entre los indígenas y los europeos, un largo tiroteo, del que resultaron varios heridos.

Accidente automovilista.

Varios periódicos de Viena, publican un despacho de Solzburgo anunciando, que el automóvil del Marqués de Casacalvo, Embajador de España, chocó en el camino de Reichemball, con un carro de un fabricante de cerveza.

El Embajador salió ileso del accidente, pero el conductor del carro resultó herido mortalmente.

De Tanger.

Madrid 24, á las 10:30.

Dicen de esta ciudad, que después de la proclamación de Muley Hafid, no se ha alterado el orden en todo el imperio.

Han sido presos algunos abdelazistas.

El "Giralda"

El yate real Giralda, zarpó para la Isla de Wight, donde permanecerá hasta que regrese á bordo el Rey.

Viaje de los Reyes.

Madrid 24, á las 11:15.

Comunican de San Sebastián que el Rey ha marchado á Inglaterra por tierra, para poder conocer oportunamente las noticias de Marruecos.

El regreso lo verificará á bordo del Giralda. La Reina Victoria, cuando regrese de Inglaterra, verificará su viaje por tierra.

Barbarie.

Madrid 24, á las 14:45.

Comunican del Ferrol, que dos viudos que contrajeron matrimonio, fueron obsequiados con una monumental cerradura.

Fue tal la pesadez de los de la serenata, que hubo necesidad de la intervención de la guardia civil.

Esta fue insultada y agredida. Varios de los de la cerradura fueron detenidos y conducidos á la Cárcel.

Mitín.

Madrid 24, á las 15:50.

Comunican de Reus, que se ha celebrado un mitin de alcoholeros para pedir la modificación ó derogación de la Ley de Alcoholes.

Tomaron parte en dicho acto, los diputados y senadores por aquella circunscripción y algunos otros partidarios de la derogación.

Se aprobaron las conclusiones, que serán elevadas al ministro.

Allende.

Madrid 24, á las 17:50.

Dicen de San Sebastián, que el Ministro de Estado señor Allende Salazar, marchó á Guernica.

El cupo militar.

Se ha firmado el decreto, fijando el cupo militar en 50.000 hombres para el próximo año.

Firma.

Se han firmado varios decretos de ascensos y cruces para la Armada.

Cambios.

Interior 33'35. Amortizable 101'35. Londres 28'08. París 11'75.

El canje de duros.

Madrid 24, á las 20:30.

El total de monedas presentadas al canje hoy en Madrid, asciende á 431.655 pesetas, de las cuales resultaron dudosas 60.270.

El total presentadas en toda España hasta ayer es de 146.029.075 pesetas, de las cuales se reputan ilegítimas 23.504.240.

Desconocese el total de las presentadas ayer en toda España.

Hundimiento de un "garaje."

Madrid 24, á las 23.

En Evrans les Branis, se ha hundido un garaje, cuya construcción era de cemento armado, habiendo resultado siete individuos muertos, y varios heridos graves.

Regreso.

Madrid 24, á las 23:10.

Ha regresado á esta corte, el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Don Alfonso en París.

Comunican de París, que esta mañana llegó S. M. el Rey, siendo recibido por el Marqués del Muni.

Paseó por la población, y por la tarde marchó en dirección á Londres.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava. Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mesero. Función para hoy. A las 8 menos cuarto.—La alegría de la huerta. A las 9.—Las bribonas. A las 10 y cuarto.—Carmelo. A las 11 y media.—Las bribonas. Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20. Cinematógrafo. Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hemegildo Alonso, instalado en la Alameda Vieja. Secciones de 8 y media á 12 todas las noches. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección. Imprenta de EL GUADALETE. Plazada Eguílaz núm. 4.

tranjeros, por lo cual las señoras de buen gusto están de enhorabuena supuesto que, tratándose de ese precioso adorno del traje femenino que tan de moda está, les será fácil la adquisición de bonitos y costosos encajes por un precio relativamente económico.

Tenemos entendido que el surtido de encajes y sus clases serán muy variadas, pues hab. á desde el encaje más común hasta la magnífica blonda española y los costosos puntos de Inglaterra, Alentón y Bruselas.

En esta fabricación serán admitidas infinidad de obreras, pudiendo ingresar en calidad de aprendizas niñas de 10 años en adelante, y no dudamos que esta preciosa labor será un medio decoroso de ganar bien, un buen salario ó una ganancia libre á multitud de jóvenes, tanto de la ciudad como de las poblaciones inmediatas, por la facilidad de comunicación que hay entre Sanlúcar, Jerez y el Puerto de Santa María.

Unico nutritivo, el Licor del Polo. Confirmanlo 38 años de vida y sus enormes ventas de mil francos diarios.

Autopsia.—Los médicos forenses Sres. Fuentes Marcos y Blanco, practicaron ayer mañana la autopsia á los cadáveres de los infelices arribadores Miguel Chica Gómez y Antonio Soto Pica.

A continuación tuvo lugar el acto del sepelio.

Desearsen en paz las infortunadas víctimas de su deber.

Con la animación acostumbrada se vió anoche el Cine. Las cintas gustaron todas en extremo, llamando mucho la atención las tituladas "Vistas de Londres", "Conspiración en Rusia", "Costumbres indias", "Viaje de Nueva York á Chicago" y "Un drama en la plaza de toros de Sevilla".

Para hoy escogido y variado programa con algunos estrenos, entre ellos "Exportación del hierro", y repetición de la hermosa cinta titulada "Fabricación de la pizarra".

En la Caseta se servirá mantecado de avellana y granizada de almendras.

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Realización verdad de 4.000 pares de calzado, estantería, mostrador y enseres Duque de Almodóvar, 12.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13 con peso de 1.381 0/0. Lanar 9 con peso de 122.200 0/0. De cerda, 6, con peso de 627 200.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1 63.—De 2.ª á 1'32.—Carnero, 1'28.

Anuncios de interés

Se arrienda el rancho de

"Torre Breva", con tierras adyacentes, con cabida de 550 aranzadas, aproximadamente de labor, con buen caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en el término de Rota. Para informes, al perito agrícola D. José Hernández, calle Trillo, en Sanlúcar de Barrameda.

En la bodega del Muro

núm. 27, se venden lincos superiores de olivo para cercas á pes ta.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domeca, 28.

Deseario favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo. Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

Arrendamiento de tierras.

Se arrienda para 1.º de Octubre del año próximo de 1909, una viña perdida compuesta de 38 aranzadas con su casa de labor, pozo y aljibe, á tres kilómetros de la ciudad, en la carretera del Puerto, por donde tiene la entrada. Darán razón en la imprenta de este periódico.



EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN... MIQUEL HERMANOS... D. T. MERLY & C.

FERROCARRILES Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino.

LA INTERNACIONAL Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES OFICINAS CENTRALES: MADRID 1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Table with columns for Hora and Destino.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGEL... No es un remedio para la diarrea y las colerinas con una cuantía pesada.

Sección especial de informes comerciales GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes.

Gran Farmacia Central LABORATORIO FARMACÉUTICO Y DE ANALISIS DE A. DE LUQUE

Trasatlántica... Precios viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE FERNANDO... Servicio de parte... Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía de seguros sobre la Vida Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

MARTILLO JEREZANO CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50 Este Establecimiento se dedica á la venta en subasta pública de toda clase de bienes.